



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Salud o el organismo que corresponda, instrumente las acciones necesarias para incrementar la cantidad de personal médico disponibles para cubrir los turnos de atención en la guardia del Hospital Central de Reconquista y evalúe la posibilidad de crear los cargos necesarios para garantizar la permanencia y estabilidad de los profesionales en el efector.

María Laura Corgniali
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Desde 2007 y hasta 2019 los gobiernos del Frente Progresista procuraron consolidar un plan de salud pública donde se recupera el rol del Estado, conduciendo, regulando y abogando por la garantía de los derechos ciudadanos en materia sanitaria. Para cumplir estos objetivos, y procurando respetar las consignas básicas de gratuidad, universalidad y calidad de atención en cada rincón de la provincia, se ha impulsado un plan de obra pública en salud inédita en la historia de Santa Fe y de los demás gobiernos subnacionales.

Así, a la construcción de más de 100 centros de salud totalmente equipados y con alta funcionalidad distribuidos en todas las regiones de la provincia, le siguió la puesta en funcionamiento de hospitales regionales de alta complejidad que reemplazaron edificios centenarios, obsoletos y que contrastaban con el paradigma de calidad en salud pública que se buscó impulsar. Entre ellos, el Hospital Regional Reconquista, de más de 24.000 m² y con equipamiento médico de primer nivel, representó un hito histórico para todo el norte santafesino y una auténtica revolución en el sistema de salud público. Sin embargo, existen aún vacancias que deben ser atendidas por las actuales autoridades, en el marco de la política de salud provincial.

Entre ellas, uno de los factores claves que condiciona la calidad de atención y la agilidad de respuesta sigue siendo la insuficiente disponibilidad de profesionales médicos en ciertas áreas claves. Un caso que evidencia cómo ha empeorado su situación es la guardia del Hospital: no solo se cuenta únicamente con dos profesionales por turno, sino que la inexistencia de una guardia pediátrica multiplica la demanda y reciente la respuesta que los actuales médicos pueden brindar a la población que requiere ser atendida.

En este sentido, el presente proyecto pretende obtener una respuesta concreta por parte de las autoridades de la cartera sanitaria en la dirección de instrumentar acciones que permitan ampliar el equipo de profesionales que atiende la guardia del Hospital de Reconquista, evaluando además la posibilidad de prever la creación de cargos genuinos que permitan atraer



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

médicos desde otras provincias a partir de ofrecer estabilidad y mejores retribuciones.

La salud ha sido una prioridad y una marca característica de la gestión del Frente Progresista, especialmente en el norte santafesino, ampliando derechos y mejorando con nuevas estructuras, el acceso a una salud de calidad. Esta línea de trabajo debe ser continuada, ampliada y profundizada.

Sin más, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

María Laura Corgniali
Diputada Provincial